

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COCOYOC CIA. LTDA." LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes, 26 de abril del 2013, a las 17h00 en el local social de la "COCOYOC CIA. LTDA." inmueble ubicado en Barrio la Floresta, Calle Luis Cordero E12-22 e Isabel la Católica, Edificio Elite, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)
1) Degetau Michael Franco	US\$ 399,00	399
2) Varela Terán Juan	US\$ 1,00	1
CAPITAL PRESENTE	US\$ 400,00	400

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sr. Degetau Michael Franco, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2012.

Preside esta Junta Sr. Degetau Michael Franco en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Varela Terán Juan Simón. Gerente de la empresa, dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2012, que presentan una Utilidad de US\$ 12.218,81, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve que la Utilidad obtenida durante el ejercicio 2012, sea registrada en la cuenta de Utilidad Acumulados.

Como no hay más asuntos que tratar, El presidente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta. Reinstituida la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es

aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores,
- b) Copia de los Estados Financieros del 2012 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.


Sr. Degetau Hof Michael
PRESIDENTE


Sr. Varea Terán Juan.
SECRETARIO – GERENTE GENERAL